
Entregan a Eusebio Leal el Premio Nacional de Medio Ambiente

10/11/2018



Eusebio Leal Spengler, director de la Oficina del Historiador de la Ciudad, recibió hoy el Premio Nacional de Medio Ambiente 2018, por ser un maestro perenne de la restauración y conservación del patrimonio cubano.

Fernando Gonzáles Bermúdez, viceministro primero de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), entregó el diploma de reconocimiento en una ceremonia en el Museo Nacional de Historia Natural, a la que asistieron Luis Antonio Torres Iribar, Primer Secretario del Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba en La Habana, y numerosos invitados.

Las obras que se han emprendido para rescatar gran parte del entorno del centro histórico son el resultado de una voluntad política de la nación y de un pueblo, y en particular de los padres fundadores de la Revolución, dijo Leal Spengler en emocionado y emocionante discurso de agradecimiento.

El primer patrimonio es el medio ambiente, aunque en ocasiones no se aprecia el valor de la naturaleza, señaló el célebre intelectual, político, ensayista e investigador, cuya premiación formó parte de las actividades por el aniversario 500 de La Habana en 2019.

El Consejo de Dirección del CITMA le concedió el estímulo, firmado por Elba Rosa Pérez Montoya, titular del organismo, por su vasta experiencia en la investigación de las ciencias históricas y arqueológicas, y su permanente defensa a la protección de los recursos naturales.

Desde su institución en 2001 es otorgado a entidades productivas y de servicios, culturales, recreativas, de investigación y educativas, así como colectivos laborales, organizaciones políticas, de masas, no gubernamentales o personas naturales, con una notable contribución a la prevención y solución de problemas ambientales.

Los primeros en recibirlos en 2001 fueron el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, los Comités de Defensa de la

Revolución, la Reserva de la Biosfera Sierra del Rosario, en Pinar del Río, y la Empresa ENERGAS, S.A, de Matanzas.

El Día Mundial del Medio Ambiente, cuya preservación en Cuba y sus recursos naturales figuran en su constitución, quedó establecido el cinco de junio de 1972 en Estocolmo, capital de Suecia, donde sesionó la Conferencia sobre el Medio Humano, convocada por la Asamblea General de la ONU.
